GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN NIÑOS CON TRASTORNOS DE LA AUDICIÓN Y DEL LENGUAJE

Curso 2018-19

Aprobada por departamento de Psicología: 05/07/2018
Última modificación: 05/07/2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Intervención educativa en niños con trastornos de la audición y del lenguaje	4º	7º	6	Optativa

PROFESORES	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
Prof. Dra. María del Pino Sánchez Hernández	Departamento de Psicología Centro de Magisterio "La Inmaculada", c/ Joaquina Eguaras, 114. C.P. 18013 Granada Teléfono: 958205861 Departamento de Psicología. 2ª Planta. Despacho 8 Correo electrónico: mpino@eulainmaculada.com
	HORARIO DE TUTORÍAS*
	Por determinar

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Educación Primaria	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

- Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Métodos, técnicas y recursos de intervención en los trastornos de la audición. Métodos, técnicas y recursos de intervención en los trastornos del lenguaje.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Relación CG/ CE
• Organizar y sintetizar la información (CG2). • Identificar, formular e investigar problemas (CG3). • Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua (CG5). • Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares (CG8). • Investigar y seguir aprendiendo con autonomía (CG13). • Trabajar de forma autónoma y liderar equipos (CG15). • Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo (CG29). • Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan (CG32).	• Capacidad para aplicar los contenidos adquiridos sobre técnicas de intervención en la audición y en el lenguaje a la práctica educativa (CE1). • Desarrollar habilidades y destrezas relacionadas con la búsqueda, análisis y tratamiento de la información, incluyendo tanto recursos bibliográficos como tecnológicos (CE2).	CG2 CG3 CG13 CG15 CG29 CE1 CG32 CE2

OBJETIVOS

OBJETIVOS	Relación CG/CE	Indicadores (expresados como resultados esperables de aprendizaje).

• Aproximar a los alumnos al conocimiento de la terminología específica y clasificaciones más usuales en los niños con dificultades en la audición y en el lenguaje.	CG2 CG3 CG13 CG15 CG29 CE1 CG32 CE2	• Conoce la terminología específica y las clasificaciones más usuales en los niños con dificultades en la audición y en el lenguaje.
• Facilitar una aproximación a la detección y evaluación de los diferentes trastornos de la audición y del lenguaje que afectan a estudiantes de la Educación Primaria.		• Sabe detectar los diferentes trastornos de la audición y el lenguaje en los alumnos de E. Primaria. • Sabe evaluar los trastornos del lenguaje más usuales en el alumnado de E. Primaria.
• Adquirir estrategias didácticas prácticas necesarias para la atención educativa relativa al alumnado con trastornos en la audición y el lenguaje. • Conocer diferentes métodos, técnicas y recursos de intervención para la atención del alumnado con trastornos de la audición y del lenguaje		• Conoce estrategias didácticas prácticas, métodos, técnicas y recursos para la atención educativa del alumnado con trastornos de la audición y el lenguaje.
• Saber apoyar, asesorar y orientar a las familias en el proceso educativo y de intervención con sus hijos con trastornos en la audición y el lenguaje		• Ha adquirido los conocimientos necesarios para saber apoyar, asesorar y orientar a los padres con hijos con trastornos de la audición y el lenguaje.
• Desarrollar una actitud positiva y generar conductas de respeto, tolerancia, responsabilidad y ética profesional en torno a los distintos problemas que inciden en el desarrollo integral de este alumnado.		• Demuestra respeto, actitud positiva y ética profesional al alumnado con trastornos en la audición y el lenguaje.
• Promover el pensamiento reflexivo y las competencias relacionales que sustentan la colaboración interprofesional. • Adquirir destrezas para el trabajo conjunto con los diferentes miembros de la comunidad educativa.		• Conoce las diferentes competencias profesionales y las vías de colaboración interprofesional así como destrezas para el trabajo conjunto con los diferentes miembros de la comunidad educativa.

• Adquirir conocimiento bibliográfico sobre los temas a tratar para seguir profundizando en el estudio y conocimiento de los trastornos de la audición y el lenguaje. • Interés por la investigación y la innovación en la propia práctica, introduciendo propuestas novedosas encaminadas a la mejora de la intervención con niños con dificultades y/o trastornos de la audición y el lenguaje.		• Ha adquirido la competencia de aprender a aprender para seguir profundizando en el conocimiento de los trastornos de la audición y el lenguaje

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I: MÉTODOS, TÉCNICAS Y RECURSOS DE INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DE LA AUDICIÓN

Tema 1. DÉFICITS AUDITIVOS: SORDERAS E HIPOACUSIAS

0. Introducción
1. Definición. Clasificaciones. Etiología.
   1.1. Definición de la discapacidad auditiva
   1.2. Clasificación de las pérdidas auditivas
      1.2.1. Clasificación audiológica.
      1.2.2. Clasificación otológica.
      1.2.3. Clasificación según el momento de aparición
   1.3. Etiología de la discapacidad auditiva
      1.3.1. Causas *prenatales*
      1.3.2. Causas *neonatales*
      1.3.3. Causas *postnatales*
2. Consideraciones generales sobre la detección del alumnado con trastornos de la audición
   2.1. Implicaciones y características diferenciales del alumno con deficiencia auditiva.
      2.1.1. Implicaciones de la discapacidad auditiva leve. (20-40 db)
      2.1.2. Implicaciones de la discapacidad auditiva moderada. (40-70 db)
      2.1.3. Implicaciones de la discapacidad auditiva severa. (70-90 db)
      2.1.4. Implicaciones de la discapacidad auditiva profunda o sordera. (más de 90 db)
3. Evaluación de la audición (audiometrías) y del lenguaje. Instrumentos de evaluación inicial de los trastornos de la audición. Estrategias de intervención didáctica en los alumnos con trastornos de la audición.
   3.1. Identificación del alumnado con discapacidad auditiva
   3.2. Detección precoz
   3.3. Pruebas de diagnóstico y evaluación audiológica
      3.3.1. Pruebas de diagnóstico subjetivas
      3.3.2. Pruebas de diagnóstico objetivas
   3.4. Evaluación psicopedagógica
      3.4.1. Análisis de informes previos.
      3.4.2. Datos sobre la historia escolar.
      3.4.3. Valoración general del desarrollo.
      3.4.4. Pruebas de evaluación psicopedagógica
4. Estrategias de intervención didáctica en los alumnos con trastornos de la audición.
   4.1. Necesidades educativas especiales en los alumnos con discapacidad auditiva.
   4.2. Escolarización del alumnado
   4.3. Medidas de atención a la diversidad.
      4.3.1 Áreas de intervención prioritarias. Programas de intervención.
   4.4. Orientaciones metodológicas
   4.5. Recursos personales y materiales
      4.5.1 Recursos personales
      4.5.2 Recursos materiales y tecnológicos
   4.6. Orientaciones para la familia
5. Bibliografía

BLOQUE II: MÉTODOS, TÉCNICAS Y RECURSOS DE INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE

Tema 2. PROCESO DE INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS DE LA FONACIÓN EN LA ESCUELA.

1. Concepto, definición y características de los trastornos de la voz: afonías, disfonías y alteraciones en la muda de la voz.
2. Detección, encuadre y evaluación del niño con trastornos de la voz.
    - 2.1. Factores de riesgo de las disfunciones vocales.
    - 2.2. Causas de los trastornos de la voz.
    - 2.3. Clasificación de los trastornos de la voz.
        - A) Afonía.
        - B) Disfonía.
    - 2.4. Diagnóstico de los trastornos de la voz.
        - - Ficha de detección de disfonía histérica en el alumno.
        - - Ficha de detección de disfonía infantil.
3. Pautas generales de técnicas y estrategias de intervención didácticas en el tratamiento de los trastornos de la voz.
    - 3.1. Tratamiento en la reeducación de la voz.
    - 3.2. Recomendaciones para evitar las disfonías.
4. Bibliografía

Tema 3. PROCESO DE INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ALTERACIONES DEL HABLA EN LA ESCUELA.

1. Definición de las alteraciones del habla
2. Órganos que intervienen en la articulación del lenguaje
3. Características del desarrollo fonológico
    - 3.1. Oposición fonológica
    - 3.2. Sistema vocálico y consonántico
4. Trastornos de la articulación: dislalias
    - 4.1. Dislalias evolutivas.
    - 4.2. Dislalias funcionales o práxicas.
    - 4.3. Dislalias audiógenas.
    - 4.4. Dislalias orgánicas:
        - 4.4.1. *Disartria*.
        - 4.4.2. *Disglosia*.
5. Criterios para la detección y valoración de la dislalia
    - 5.1. Evaluación de la articulación. Registro fonológico
    - 5.2. Evaluación de las bases funcionales de la articulación.
6. Factores predisponentes de las dislalias
7. Criterios para la detección y valoración de la disglosia
8. Características diferenciales
9. Modelos y estrategias de intervención logopédica

9.1. Criterios para la intervención:
9.1.1. Intervención indirecta
9.1.2. Intervención directa
10. Bibliografía

Tema 4. PROCESO DE INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS REFERIDOS A LA ORTOFONÍA O FLUIDEZ DEL LENGUAJE EN LA ESCUELA.

1. Introducción
2. Definición y características de la disfemia o tartamudez
3. Etiología de la disfemia
3.1. Posibles causas que contribuyen al desarrollo de la disfemia.
4. Clasificación y tipos de disfemias
5. Criterios para la evaluación y el diagnóstico de la disfemia
5.1. Manifestaciones verbales-lingüísticas.
5.2. Manifestaciones motoras.
5.3. Manifestaciones emocionales.
6. Características diferenciales de las disfemias
7. Tratamiento e intervención en la disfemia
7.1. Técnicas de tratamiento.
7.2. Farmacoterapia.
7.3. Pautas de conducta para el niño disfémico.
7.4. Pautas de conducta para la interacción con el niño disfémico
8. Farfulleo o taquifemia
8.1. Características de la taquifemia.
8.2. Causas de la taquifemia.
9. Bibliografía
10. Actividades

Tema 5. MÉTODOS, TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS DIFICULTADES DEL DISCURSO

1. Retraso simple del lenguaje (RSL). Concepto y definición.
1.1. Características lingüísticas del retraso simple del lenguaje.
2. Trastorno específico del lenguaje (TEL) o disfasia. Concepto y definición.
2.1. Características del lenguaje en los niños con TEL
2.2. Etiología del TEL
2.3. Criterios de identificación del TEL
2.4. Diagnóstico del TEL
2.5. Sintomatología asociada a la disfasia o TEL
2.6. Características diferenciales esenciales entre retraso simple del lenguaje y trastorno específico del lenguaje o disfasia
2.7. Tratamiento del TEL

3. Afasias. Concepto y definición.
    A) Trastornos afásicos de la expresión verbal
    B) Trastornos afásicos de la comprensión
    C) Trastornos afásicos del lenguaje escrito
    D) Trastornos afásicos de otros códigos comunicativos
    3.1. Clasificación de las afasias
        3.1.1. Afasia de Broca (afasia expresiva, motora o no fluida)
        3.1.2. Afasia de Wernicke (afasia receptiva, sensorial, acústica o sintáctica)
        3.1.3. Afasia de conducción
        3.1.4. Afasia transcortical sensorial
        3.1.5. Afasia transcortical motora
        3.1.6. Afasia global
        3.1.7. Afasia anómica
    3.2. Afasia infantil
    3.3. Características diferenciales de la afasia con otros trastornos
    3.4. Evaluación de la afasia
    3.5. Intervención y tratamiento de las afasias
4. Bibliografía

BLOQUE III: LAS ALTERACIONES EN LA COMUNICACIÓN ASOCIADAS A OTROS TRASTORNOS

Tema 6. CONCEPTOS GENERALES DE LAS ALTERACIONES EN LA COMUNICACIÓN ASOCIADAS A OTROS TRASTORNOS

1. Detección, evaluación, técnicas y estrategias de intervención didácticas de intervención en los trastornos del lenguaje vinculados al AUTISMO.
    1.1. Definición de los trastornos generalizados del desarrollo.
    1.2. Desarrollo del lenguaje en los niños con espectro autista
    1.3. Dimensiones alteradas en el área de lenguaje y la comunicación del espectro autista
    1.4. Componentes del lenguaje afectados en los niños con espectro autista
    1.5. Programas de intervención en el autismo
        1.5.1. Programa TEACCH
        1.5.2. Sistemas alternativos/aumentativos de comunicación (SAAC)
2. Detección, evaluación, técnicas y estrategias de intervención didácticas de intervención en los trastornos del lenguaje vinculados a DISCAPACIDAD INTELECTUAL.
    2.1. Definición de discapacidad intelectual
    2.2. Desarrollo comunicativo-lingüístico del alumnado con DI
    2.3. Principios generales de intervención en el lenguaje en los alumnos con DI
        2.3.1. Principios generales de intervención y recomendaciones psicopedagógicas
        2.3.2. Modelos de intervención
        2.3.3. Intervención con la familia
3. Detección, evaluación, técnicas y estrategias de intervención didácticas de intervención en los trastornos del lenguaje vinculados a la DISCAPACIDAD MOTORA.
    3.1. Definición de discapacidad motora
    3.2. El lenguaje en el niño con discapacidad motora
        3.2.1. Lenguaje expresivo

3.2.2. Bases anatómicas y funcionales del lenguaje
3.2.3. Desarrollo fonológico
3.2.4. Desarrollo morfosintáctico
3.2.5. Desarrollo semántico
3.2.6. Desarrollo Pragmático
3.3. Estrategias de intervención en los trastornos del lenguaje vinculados a discapacidad motora
4. Detección, evaluación, técnicas y estrategias de intervención didácticas de intervención en los trastornos del lenguaje vinculados a factores psicológicos: MUTISMO.
4.1. Definición de mutismo electivo
4.2. Orientaciones para la intervención en el aula
4.3. Programa de tratamiento para el mutismo selectivo
5. Bibliografía

ACTIVIDADES A REALIZAR DE LA PARTE TEÓRICA:

Para trabajar los contenidos teóricos de la asignatura, en la plataforma encontraréis las actividades que tenéis que realizar para cada tema. Estas se entregarán también por la plataforma en la fecha indicada por el profesor.

TEMARIO PRÁCTICO

- Práctica 1. Búsqueda y análisis de recursos interactivos en la web para el tratamiento y rehabilitación de algún trastorno en la audición y del lenguaje.
- Práctica 2. Búsqueda de información de un trastorno de la audición y el lenguaje en la página web www.espaciologopedico.com para la ampliación de la información obtenida en las clases teóricas.
- Práctica 3. Elaboración de material didáctico (fichas, actividades, etc.), para un alumno en concreto con dificultades en la audición y/o el lenguaje indicando los objetivos, procesos, habilidades o rehabilitación que se pretende conseguir.
- Práctica 4. Análisis de informes logopédicos y psicopedagógicos de alumnos con trastornos en la comunicación por necesidades educativas especiales vinculadas a otros trastornos con el objetivo de plantear programas de actuación e intervención.
- Práctica 5. Elaboración de una carpeta con los protocolos para la detección de los trastornos del lenguaje infantiles.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BUSTOS MARCOS, M. C. (2005). *Manual de logopedia escolar* (infantil y primaria). Madrid: CEPE.
- BUSTOS BARCOS, M. C. (2002). *Manual de logopedia escolar: niños con alteraciones del lenguaje oral en educación infantil y primaria* (3ª edición). Madrid: CEPE
- GALLEGO ORTEGA, J. L. y GALLARDO RUIZ, J. R. (2003). *Manual de logopedia: un enfoque*

práctico (4ª edición). Archidona (Málaga): Aljibe.
- GALLARDO, J.R. y GALLEGO, J.L. (2003). *Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico*. Málaga: Aljibe.
- MONFORT, M., JUAREZ SÁNCHEZ, A. y MONFORT JUAREZ, I. (2004). *Niños con trastornos pragmáticos del lenguaje y de la Comunicación: Descripción e intervención*. Madrid: Entha Ediciones, S.L.
- MONFORT, M. y JUAREZ SÁNCHEZ, A (2002). *Estimulación del lenguaje oral: un modelo interactivo para niños con dificultades.* Madrid: Santillana
- NARVONA, CHEVRIE- MULLER (2001). *El lenguaje del niño*. Barcelona. Masson
- PUYUELO SANCLEMENTE, J. A. y RONDAL, J. A. (2003). *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje: aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto.* Barcelona: Masson.
- PEÑA CASANOVA, J. (2001). *Manual de logopedia*. Barcelona: Toray-Masson.
- PAÑAFIEL, F. y FERNÁNDEZ, J. (2001). *Cómo intervenir en logopedia escolar. Resolución de casos prácticos*. Madrid: CCS.
- PUYUELO, M (2001). *Casos clínicos en logopedia*. Vol 3. Barcelona: Masson.
- PUYUELO, M. y otros (2001). *Intervención del lenguaje. Metodología y recursos educativos*. Barcelona: Masson.
- RUIZ, J.M. (2000). *Intervención logopédica en el ámbito escolar. El docente ante las dificultades de aprendizaje.* Madrid: UNED.
- VALLES ARÁNDIGA, A. (2000). *Logopedia.* Valencia: Promolibro
- VILLEGAS LIROLA, F. (2010). *Materiales de logopedia: Evaluación e intervención de las dificultades fonológicas.* Madrid: Pirámide.
- VV.AA. (2001). *Cómo intervenir en logopedia escolar: resolución de casos prácticos*. Madrid: CCS
- WEIGL, I. y Reddemann-Tschaikner, M. (2005). *Terapia orientada a la acción para niños con trastornos del desarrollo*. Barcelona: Ars Médica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ARRIAZA MAYAS, J. C. (2009). *Estimulación del lenguaje oral: la guía práctica*. Madrid: CEPE
- ARRIAZA, J.C. (2006). *Cuentos para estimular el habla: praxias, discriminación auditiva, ritmo, vocabulario, comprensión y expresión*. Málaga: Aljibe.
- BASSEDAS, E. (2010). *Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo*. Barcelona: GRAO
- BUSTOS BARCOS, M. C. (1993, 4ª ed.). *Reeducación del habla y del lenguaje en el paralítico cerebral.* Madrid. CEPE.
- JIMÉNEZ, M.G. (2003). *Deficiencia auditiva. Evaluación, intervención y recursos psicopedagógicos*. Madrid: CEPE.
- LE HUCHE (2000). *La tartamudez*. Barcelona: Masson.
- LING, D. y MOHENO, C. (2006). *El maravilloso mundo de la palabra. Programa auditivo-verbal para niños con pérdida auditiva*. Sevilla: Trillas Eduform.
- MANRIQUE y HUARTE. (2002). *Implantes cocleares*. Barcelona. Masson.
- MARTÍN-CARO SÁNCHEZ, L y JUNOY GARCÍA, M. (2001). *Sistemas de comunicación y parálisis cerebral*. Madrid: ICCE (Inst. Calasanz de CC de la Educación).
- MONFORT JUAREZ, I. y JUAREZ SÁNCHEZ, A. (2001). *Registro fonológico inducido*. Madrid:

CEPE
- MONFORT JUAREZ, I. y JUAREZ SÁNCHEZ, A. (2001). *Loto fonético 1: Material de reeducación logopédica*. Madrid: CEPE
- MONFORT, M. y JUÁREZ SÁNCHEZ, A. (2002). *Los niños disfásicos*. Madrid: CEPE.
- MONFORT JUAREZ, I. y JUAREZ SÁNCHEZ, A. (2006). *La práctica de la comunicación bimodal: de los signos a la palabra*. Madrid: Entha Ediciones, S.L.
- MONFORT, I. y GÓMEZ, P. (2007). *Un soporte para el entrenamiento fonológico*. Madrid: Entha.
- VALLES ARÁNDIGA, A. (2000). *Fichas de recuperación de dislalias*. Madrid: Ed. CEPE
- VALLES ARÁNDIGA, A. (2001). *Hablando bien/1*. Madrid: Ed. EOS
- VALLES ARÁNDIGA, A. (2001). *Hablando bien/2*. Madrid: Ed. EOS
- VALLES ARÁNDIGA, A. (2001). *La voz y la respiración*. Madrid: Ed. EOS
- VALLES ARÁNDIGA, A. (2001). *Programas de refuerzo del lenguaje oral-1*. Madrid: Ed. EOS
- VV.AA. (2001). *Sistemas alternativos de comunicación: Manual de comunicación aumentativa y alternativa: Sistemas y estrategias* (2ª edición). Archidona (Málaga): Aljibe
- VV.AA. (2006). *Trastorno Específico del Lenguaje*. Madrid: Pirámide
- VV.AA. (2009). *Parálisis cerebral. Talleres y recursos*. Barcelona: CCS.

ENLACES RECOMENDADOS

- Bases de datos UGR: http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/bases_datos/index.html
- Observatorio Andaluz de la infancia: http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx
- Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) : http://www.educacion.es/cide/
- The Center for the Prevention of Youth Behavior Problems: http://cpybp.ua.edu/
- http://psicoeduc.rediris.es
- http://www.fia.es
- http://www.fundacionyuste.org/acciones/infad/revistas.htm
- http://www.educacioninicial.com/
- www.spapex.es/3foro/deprecozpsi.htm de JRG Casares - Artículos relacionados Detección Precoz de Psicopatología en la ***Infancia***.
- Google académico: http://scholar.google.es/schhp?hl=es
- Dialnet: http://dialnet.unirioja.es/
- Redalyc: http://redalyc.uaemex.mx/
- ISI Web of Knowledge: http://www.accesowok.fecyt.es/login/
- Scopus: http://www.scopus.com/scopus/search/form.url
- SpringerLink: http://www.springerlink.com/home/main.mpx
- Science Direct: http://www.sciencedirect.com/
- ERIC:http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?_nfpb=true&_pageLabel=basic&Clearme=true

- http://w3.cnice.mec.es/recursos2/atencion_diversidad/

  www.euskalnet.net/fernandoantolin/

  www.aidex.es/lenguaje/taller1/dislalias.html
- Espacio logopédico: http://www.espaciologopedico.com
- ADIDE Anadalucía. Asociación de Inspectores de Educación de Andalucía: http://www.adideandalucia.es
- Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. Departamento de Educación del Gobierno de Navarra: http://creena.educacion.navarra.es/
- Zona CLIC: http://clic.xtec.cat/es/act/index.htm
- EDUDACTICA. Portal sobre normativa vigente en Andalucía http://www.edudactica.es/norma.html
- JUEDULAND: http://jueduco.blogspot.com.es/2008/12/actividades-y-juegos-de-comprensin.html
- Proyecto Ambezar. Atención a la diversidad: http://www.juntadeandalucia.es/averroes/ambezar/atencion_diversidad.html
- EDUCASTUR. Recursos para la atención a la diversidad: http://blog.educastur.es/diversidadrecursos
- Federación Autismo Andalucía: http://www.autismoandalucia.org/
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado: http://www.ite.educacion.es/
- Junta de Andalucía. Recursos educativos: http://www.juntadeandalucia.es/averroes/
- Junta de Andalucía. Consejería de Educación: Manuales para la atención a la diversidad: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/
- Contenidos/PSE/orientacionyatenciondiversidad/educacionespecial/ManualdeatencionalalumnadoNEAE
- Orientación Andujar: http://www.orientacionandujar.es/guias-utiles/

METODOLOGÍA DOCENTE

Se propone:

1. Una metodología que tome en consideración el nivel del alumnado y ritmo de aprendizaje para introducir una metodología adecuada a la realidad del grupo.
2. La profesora presentará, orientará y sintetizará los temas del programa y dirigirá y coordinará

los grupos de trabajo y exposiciones de los alumnos; dará las explicaciones convenientes; explicará y contextualizará las situaciones problema; dirigirá y coordinará las puestas en común y orientará a los grupos de trabajo y a los alumnos en las horas de tutoría.

3. Los alumnos realizarán las tareas encomendadas trabajando en grupo cuando sea procedente, participarán en la puesta en común y desarrollarán los trabajos encomendados por la profesora. Para ello emplearán la bibliografía y materiales sugeridos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Relación CG/CE	**ACTIVIDADES/TAREAS**		**%**
EV-C1	**Pruebas evaluativa objetiva escritas/orales de parte teórica** Se realizarán pruebas de los contenidos teóricos del programa a través de prueba tipo test. - El alumnado en todo momento mostrará una conducta adecuada a la situación académica en la que se encuentra. - Las pruebas se evaluarán entre 0 y 5 puntos, siendo necesario obtener una nota mínima de 2.5 (o 5 sobre 10) en cualquier prueba realizada para superar la parte teórica. **A partir de la teoría aprobada, se suman las prácticas y la participación.**		**50%**
EV-C2 EV-C3	**Actividades y trabajos prácticos.** Será imprescindible haber presentado y aprobado los trabajos prácticos propuestos en las fechas convenidas. Los trabajos prácticos presentados se ajustarán a los criterios seguidos para valorar los trabajos escritos y exposiciones orales y se calificarán en función de la calidad y exposición de los mismos.		**40%**
	- Elaboración y realización de contenidos prácticos del temario, presentación de actividades y trabajos, tanto individuales (portafolios) como grupales y puestas en común. Actividad acumulativa: 2 puntos a sumar al 50% de la teoría.	20%	
	- Actividades, prácticas y resolución de problemas realizadas en sesiones de clase como complemento a los temas teóricos. Actividad acumulativa: 2 punto a sumar al 50% de teoría.	20%	
EV-C3 EV-C4	**Participación activa** en las discusiones sobre los contenidos teóricos y prácticos. Asistencia a seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo, talleres.		**10%**
	TOTAL		100%

Evaluación continua La evaluación será continua y presencial (mínimo 70%)	Evaluación Final Se realiza en un solo acto académico
Convocatoria ordinaria • Examen 50% • Actividades teórico-prácticas 40% • Participación y asistencia a las actividades prácticas, seminarios, etc. 10%	Convocatoria ordinaria: • Examen 60% • Actividades teórico-prácticas sobre el temario de la asignatura 40%
Convocatoria extraordinaria: Se realizará durante el mes de julio no en septiembre • Examen 50% • Actividades teórico-prácticas 40% • Participación y asistencia a las actividades prácticas, seminarios, etc. 10%	Convocatoria extraordinaria: Se realizará durante el mes de julio, no en septiembre • Examen 60% • Actividades teórico-prácticas sobre el temario de la asignatura 40%

Las actividades de un año académico que hayan sido aprobadas no computarán para la nota final en futuras convocatorias

INFORMACIÓN ADICIONAL

1. Los alumnos de modalidad de evaluación continua que tengan que examinarse en la convocatoria extraordinaria, no podrán acumular la puntuación obtenida en pruebas parciales a lo largo del semestre, ni la alcanzada en la entrega del portafolios y exposición. Por tanto realizarán una prueba teórica que supondrá el 50% de la nota final y entregarán el portafolios con los contenidos prácticos y actividades pactadas con el profesor y supondrá una calificación del 40% de la nota, entregando el portafolios el mismo día y hora del examen teórico.
2. El alumno que haya asistido menos del 70% de las horas presenciales de clase perderá el derecho a evaluación continua en la convocatoria ordinaria, por lo que su calificación final será de cero o no presentado (cuando el estudiante no haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura). Para este porcentaje, ***no existen faltas justificadas***.
3. Se llevará un control de participación de los alumnos, así como de la actitud hacia la asignatura mediante las exposiciones de los contenidos prácticos y actividades de clase de manera grupal y/o individual y cuya rúbrica se especificará en el itinerario de la asignatura. lo cual repercutirá sobre su calificación final en un 10% del total.
4. Es necesario el aprendizaje y buen uso de las diferentes normas APA para la citación de la

bibliografía en la entrega de trabajos escritos en los cuales se requiera.

5. Es imprescindible aprobar esta asignatura para poder matricularse del trabajo fin de grado (TFG).
6. El alumno que no pueda concurrir a pruebas de evaluación de una asignatura determinada solicitará, a través de secretaría, al director del departamento al que esté adscrita dicha asignatura, su **evaluación por incidencias**. El director del departamento estudiará, en base a los supuestos recogidos en el artículo 9 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la universidad de Granada, la solicitud presentada. Si la solicitud recoge alguno de estos aspectos y están debidamente acreditados, el director del departamento pondrá en conocimiento del coordinador de la asignatura que se ha de realizar una evaluación por incidencias. Éste, previo acuerdo con el alumno, fijará una fecha de examen. **No se podrá por tanto hacer una prueba de incidencias sin el visto bueno del director de departamento**.
7. Las faltas de ortografía y errores en la redacción restarán de la puntuación total el porcentaje reflejado en los requisitos ortográficos anexados en el itinerario de la asignatura.
8. No se contempla la opción de realizar trabajos adicionales, a los pedidos en el transcurso del semestre, para subir nota.
9. Los alumnos de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de alumnos ordinarios, por tanto los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los alumnos de primera matriculación.
10. Los alumnos repetidores serán considerados como alumnos de evaluación continua a no ser que soliciten la evaluación única final y les haya sido concedida.
11. El alumno que no haya superado alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se considerará a todos los efectos como evaluación no superada implicando que deberá realizar nuevamente de cara a años sucesivos las diferentes actividades, exámenes, pruebas que se estimen oportuno para cada una de las evaluaciones (continua o única final, según el caso).
12. Los alumnos que tienen concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha evaluación.

13. Una vez concluido el período de revisión de exámenes no se podrá modificar las calificaciones publicadas.
14. Toda aquella persona que hable o copie en un examen, perderá el derecho a ser evaluado en dicha convocatoria.
15. Está terminantemente **prohibido el uso** de materiales no autorizados por el profesorado, así como **teléfonos móviles, ipad, etc**. en clase y en el transcurso de los exámenes.
16. El estudiante que utilice cualquier material fraudulento relacionado con la prueba, o porte aparatos electrónicos no permitidos (ya sean de audición, audiovisuales, de medición del tiempo, de telefonía móvil…), deberá abandonar el examen. Además se tendrá en cuenta la normativa de evaluación y calificación que indica la Universidad de Granada.
17. **Iniciada la prueba, a partir del momento de su distribución no se permitirá a los estudiantes la entrada al lugar de realización.** Cualquier estudiante que desee abandonar el recinto de celebración, por distintas razones, no podrá volver a completar la finalización de la misma, salvo que en el momento de salida y entrada, haya estado autorizado o acompañado por un profesor. En caso contrario, el estudiante entregará el ejercicio y éste se entenderá finalizado. El profesorado responsable de la supervisión podrá autorizar un plazo mínimo de tiempo para el abandono del recinto (artículo 13 apartado 4, Normativa Evaluación y Calificación).
18. No se dirán las calificaciones de los exámenes ni por email, ni por teléfono de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos.
19. La guía docente y las calificaciones de trabajos y exámenes se colgarán en la plataforma virtual del Centro.
20. El profesor/a utilizará el tablón de anuncios de la plataforma virtual para publicar los alumnos que forman los grupos de trabajo, los días que cada grupo ha de asistir al módulo de supervisión y los avisos a los alumnos.
21. El alumno debe de consultar la plataforma con regularidad por si hubiera alguna modificación en el plan de trabajo.

Se recuerda a los alumnos, que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas por curso académico.